

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los Jueves y Domingos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

**TARJETAS POSTALES  
CON  
VISTAS DE SORIA**

Se ha puesto a la venta en la librería de Sobrino de V. Tejero una preciosa colección de tarjetas postales, con las vistas más notables de Soria, tomadas por los acreditados fotógrafos Viuda de Casado é hijo, y editadas por la casa de Laurent, de Madrid, con los siguientes asuntos:

- Soria.—Vista general.
- Ernita de San Saturno.
- Ernita de Nuestra Señora del Mirón.
- Arreda de San Juan de Duero.
- Interior de San Juan de Duero.
- Claustro de la Colegiata.
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Vista general de la Estación.
- Andén de la Estación.
- Puente de Hierro del Ferrocarril.

Véndense al precio de 1'25 pesetas colección y se sirven por correo y certificadas enviando 1'55 pesetas en sellos de 15 céntimos. También se venden sueltas al precio de 15 cént. una.

Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, SORIA

**Delirios del Círculo Mercantil.**

Si al producirse un incendio en un edificio, ó comercio, al llegar los bomberos y estando emboquillando las mangas de riego para arrojar agua á la hoguera gritara el dueño del edificio, ó comercio incendiado, nada de echar agua y sí mucho cáñamo, estopa, alquitrán, petróleo, resina, azufre, ¿qué se diría de este hombre, que para apagar el incendio manda arrojar al mismo, menudo combustible, regado con materias inflamables? Pues se diría que aquel hombre, ante la inmensa desgracia que pesaba sobre él y estaba presenciando sin poderla evitar, se había vuelto loco y por eso quería en lugar de apagar el incendio, hacerle mayor y darle fuerza para que no quedara nada del edificio ó comercio incendiado.

Pues bien; si absurdo sería pedir para

apagar un incendio arrojar al mismo menudo combustible, rociado con petróleo, tan absurdo es que teniendo el cambio internacional á 34 por 100; una diferencia comercial internacional, de cerea de 100 millones de pesetas; una diferencia general internacional, entre lo que tiene que dar y recibir España del extranjero, de 300 millones de pesetas anuales, pida el Círculo Mercantil al Ministro de Hacienda tratados en sentido libre-cambista, é invoque el Presidente de ese Círculo las leyes arancelarias de 1869 (de infausta memoria) para desarrollar la industria y la agricultura y que bajen los cambios. ¿Pero no se desprendió algún pedazo de la estancia habitación donde se solicitó, al oír semejante blastemia económica? ¿No fué esa ley, la primera vez que estuvo en vigor, la que ató de pies y manos á la industria y agricultura española, inundando la nación de productos exóticos, desnivelando en tal forma la balanza mercantil y la general internacional, en términos que la millonada que como producto de empréstitos hechos en el exterior venía á la Nación todos los años, al exterior se iba en pago de diferencias comerciales y de intereses de esos empréstitos hechos por el autor de esas leyes y el Sr. Moret?

¿No fueron esas leyes y esos empréstitos los que de diferencias internacionales se llevaron al extranjero la mayor parte de la circulación de napoleones y las monedas de oro que había circulando procedentes de los reinados de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, los productos de la venta de las minas de Río-Tinto y el de las liquidaciones que hicieron los españoles de sus fortunas en la primera guerra de Cuba? Y derogadas esas funestas leyes, per el Gobierno del Sr. Cánovas en 1876 y restablecidas por el partido liberal en 1882, ¿no se acabaron de llevar al extranjero todo el oro que quedaba de los reinados anteriores y 1.326 millones de pesetas

acuñadas después de la revolución y que más de 1.000 millones se acuñaron desde 1877 á 1881? ¿No nos llevó Alemania más de 700 millones de pesetas de diferencias comerciales y todavía querían el Círculo Mercantil y el Sr. Moret en 1893, hacer con esta nación otro tratado? ¿El llamar insigne al autor de leyes tan funestas, como según los periódicos le llamó el presidente del Círculo Mercantil? Si que es verdad, que insigne equivale á hacerse célebre, famoso, y el autor de esas leyes se hizo célebre, cuando fué ministro de Hacienda, por los hechos siguientes:

1.º Porque desde que España es España y hay presupuestos, ninguno tuvo déficits tan grandes como él los tuvo; pues en los tres ejercicios que tomó parte como ministro de Hacienda tuvo entre los ingresos ordinarios del presupuesto y los gastos reconocidos y liquidados en 1868-69 la enorme suma de 181 millones de pesetas; en 1869-70, 239 millones y en 1870-71, 249 millones y todos estos déficits fueron abiertos con empréstitos hechos en el anterior y con bonos del tesoro.

2.º Se hizo célebre ó famoso porque en los tres ejercicios que tomó parte como ministro que en alguno lo fué con el Sr. Moret, se contrajo la gran deuda pública en términos que la que importaba en 20 de Junio de 1868, la suma de 5.540 millones de pesetas, hecha en muchos siglos, en igual día y mes de 1874, se había elevado á los 177 millones de pesetas y los intereses que en 1868, eran 270 millones en 1870 71 ya se reconocieron y liquidaron 423 millones.

3.º Se hizo célebre el autor de las leyes arancelarias de 1879, al liquidar la caja de Depósitos, arruinándose los imponentes al entregarles valores, que no tenían los que ellos habían depositado.

4.º También se da celebridad al señor Figuerola porque merced á los déficits que tuvo en los presupuestos y la repetición

de los empréstitos, la deuda anterior á la actualidad, que al triunfar la revolución importaba 756 millones de pesetas, á los cuatro años llegaba á 3.812 millones. Y en vista de estos derroches al Sr. Ardanaz que subió por pocos meses al Ministerio de Hacienda, en letras de molde dijo que desde que había triunfado la revolución se había abonado tanto del crédito que se habían emitido 1.290.320.000 reales con arreglo á la ley de 1867; 3.660 millones conforme á la ley de 1.º de Abril de 1868 y además 2.500 millones en bonos del tesoro, cuyos réditos totales agoviaban á la nación.

5.º También se hizo célebre el señor Figuerola entre los tenedores de la deuda, porque, merced á la reputación de los empréstitos y al aumento de la deuda y de sus intereses, hubo que hacer suspensiones de pagos, quedando á deber á los tenedores más de 1000 millones de pesetas y la consecuencia inmediata fué ponerse el crédito público á menos del 10 por 100; hacer un arreglo con los acreedores, pagándoles la tercera parte de los intereses y después reducirles el capital. Y la celebridad de estos infaustos acontecimientos económicos, no los puede compartir sino con el Sr. Moret, porque en 1872 y 1874 ya no hubo empréstitos, porque no había quien prestara y los gastos de la guerra salieron del anticipo de la contribución y de los intereses de la deuda que no se pagaron y del culto y clero, pues de 12 millones de pesetas, solo se les pagó menos de la tercera parte de un millón. Y además de que podía ir enumerando muchos hechos económicos que, entre los que nos hemos dedicado á estudiar la hacienda de la revolución, le han dado triste celebridad, también se podía citar el del arrendamiento de las ricas minas de Almadén, precursor de la venta de las del Río Tinto, que unas de azogue y otras de cobre son, cada una en su clase las mejores del mundo.

En otro artículo diremos cuál era el estado de la industria y de la agricultura al ser derogadas las leyes arancelarias de 1869 que pide el Círculo Mercantil que se pongan en vigor y qué protección necesita la producción nacional.

JUAN DE DIOS BLAS.

**Carta de Madrid.**

Madrid 3 de Marzo 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la circular del Sr. Maura sobre elecciones, la polvareda levantada en la Junta Central del Censo y la actitud del Gobierno haciendo cuestión de Gabinete dicha circular, así como la contestación dada á la Junta por el Sr. Silvela.

A la reunión que ayer tarde se celebró se concedía gran importancia, creyéndose que el Gobierno sería derrotado, á pesar de haber llamado á Madrid á los Sres. García Aliz y D. Lorenzo Domínguez.

Por su parte el Sr. Núñez de Arce, individuo de la Junta, con objeto de asistir á la reunión con toda libertad de acción, dimitió el alto é importante cargo que ejerce de Director del Banco Hipotecario, aunque se dice que no le será admitida la dimisión.

Este acto del Sr. Núñez de Arce ha sido muy comentado, favorablemente para él, teniendo en cuenta que no se halla ligado á ningún partido.

**La reunión de la Junta.**

Antes de la seis y media comenzó la deliberación de la Junta. Eran contrarios á la circular ocho de los Sres. asistentes y partidarios de ella, siete.

Se dió lectura de la contestación del gobierno á los acuerdos últimamente

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR

217

en él un estuche lacrado, y encima una etiqueta en relieve, que decía.

BERNIKEL, JOYERÓ,  
118, CALLE DE LA PAZ.

Y después, en caligrafía comercial:

Señora A. Duvernet:

Rompió la etiqueta, abrió el estuche.... y su conciencia le dirigió una nueva acusación: contenía el brazalet de topacios cuya factura había sorprendido, pieza de descargo, convertida por su abogado en pieza de convicción. El polvillo infiltrado en la alhaja decía elocuentemente que estaba ésta allí desde la fecha de la compra, y las iniciales de brillantes de la misma eran las de Aglae.

Fué la única joya que lució ésta en el improvisado banquete.  
—¿Te la ha regalado tu esposo?—preguntó la madre.  
—Sí, mamá.... hace catorce años.

En Abril del siguiente año el París mundano se ocupaba, como de costumbre, en la próxima apertura del Salón de Pinturas.

—¿Presenta algo su suegro de usted?—preguntaban á Jorge de Belley.

—Sí, una cabeza de estudio.

—Una cabeza....

—Sí, la de su mujer.

—¿De la señora Duvernet! ¿Y solo la cabeza?...

—La cabeza.... y un poquito de los hombros....

FIN

adoptados, haciendo constar el Sr. Salmerón que en el oficio existe alguna desconsideración para la Junta y sobre todo en el telegrama que últimamente ha dirigido el señor Maura á los Gobernadores.

El Sr. Silvela manifestó que ni en el oficio ni en el telegrama se ha dicho nada con propósito de molestar y que el telegrama no fué un acto exclusivo del señor Maura sino que lo consultó previamente.

Se lamentó el señor Salmerón de la forma que se ha dado por el Gobierno á la respuesta dirigida á la Junta, haciéndole con independencia del Jefe del Estado, contestando al Sr. Silvela que estimando la importancia de aquellos acuerdos había dado cuenta de ellos al rey y que la respuesta tenía el carácter de Real orden.

En vista de esto se propuso que el oficio contestación del Sr. Silvela pase al examen de la ponencia de la Junta con el fin de concretar la resolución que proceda, diciendo que debe pedirse al rey que reuna las Cortes, á lo que se opuso el señor Moret alegando que la Junta poseía todos los elementos de juicio necesarios para resolver. Añadió que en el dictamen del Sr. Capdepón figuraba ya lo de la reunión de las Cortes y si el rey hubiera querido acceder á lo que se pretendía contra el Consejo de su Gobierno se habría producido desde luego una crisis ministerial. Por tanto, esta cuestión, dijo, está resuelta. La que todavía no lo está es la del ejercicio de las funciones de la Junta en aquello que por ley es privativa de sus funciones.

El Sr. Silvela dijo que no tenía inconveniente en aceptar lo propuesto por el Sr. Salmerón y en vista de la diversidad de pareceres se puso á votación esto y fué acordado por mayoría.

**Defensa agrícola.**

En Ciudad Real y en la casa del Diputado á Cortes Sr. Conde de la Cañada, se ha celebrado la primera reunión de la Junta provincial de defensa agrícola nombrada recientemente por los agricultores manchegos.

Asistieron á ella la mayoría de los individuos que la forman, enviando su adhesión los demás, acordándose por unanimidad nombrar una comisión permanente que estudie los medios, reglamentos, etc. para la constitución legal, así como activar la propaganda para que la Asociación de Agricultores sea lo más numerosa posible, haciéndose con el mayor entusiasmo votos por la regeneración de la agricultura nacional.

**La guerra de Marruecos.**

Noticias recibidas de Tánger dicen que ha comenzado la agresión á los extranjeros, y que las turbas han herido y muerto á algunos, entre aquéllos, dos españoles gravísimos. Los marabues han empezado la predicación de la guerra santa contra todos los extranjeros, lo que viene á complicar más todavía el aspecto de la revolución marroquí. Se cree que el Sultán será impotente para dominar el nuevo estado de cosas.

A Fez han llegado refuerzos y el Sultán se propone apoderarse de Tazza antes de la Pascua.

Por ahora no es de temer ningún incidente grave, pero si es capturado el Roguí ó son dispersadas sus tropas, puede tenerse por seguro que aparecerá otro pretendiente, pues en todas las comarcas del Norte de Marruecos se oyen proferir amenazas.

Las tropas imperiales han llegado hasta el territorio de la Kábila de Seushasha en cuyos montes se supone está el pretendiente.

**Noticias.**

El Sr. Martínez Asenjo se encuentra más aliviado, después de la recaída sufrida recientemente.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se estudie, para someterlo á las Cortes con la mayor brevedad posible, un proyecto de ley general de pesca en todo nuestro litoral que atienda á la solución de todos los problemas que abarca tan importante industria, entre las cuales se encuentra la más eficaz represión de la pesca con dinamita.

Aunque el Sr. Silvela lo desmiente, se insiste en que el Sr. Abarzuza irá á la embajada de París, ocupando la cartera de Estado el señor Marqués de Pidal.

Entre los conservadores se notan algunos personajes importantes bastante disgustados con motivo de lo ocurrido estos días y á que ha dado lugar la circular del Sr. Maura.

Ha sido nombrado capitán general del departamento del Ferrol el Sr. Pita da Veiga.

La recaudación total de Febrero último asciende á 66.164.165 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 2.698.811 pesetas sobre igual mes del año anterior. De este aumento corresponde á la renta de aduanas 576.837 pesetas y á las demás contribuciones é impuestos 2.045.974 pesetas.

Parece que el ministro de Hacienda se propone amortizar alguna de las plazas que vayan vacando en el personal de aquel ramo.

—El Sr. Maura se ocupa actualmente en el estudio de la parte que afecta á correos y telégrafos y á administración local, en la confección del presupuesto de su departamento.

—El decreto del Sr. Sánchez Toca declarando excedentes á los capitanes del puerto, ha producido un conflicto que va agravándose cada vez más.

—El Sr. Villaverde ha firmado un decreto acerca del que se guarda reserva absoluta hasta que sea conocido en el próximo Consejo.

—El día frío y revuelto. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**CARTA ABIERTA**

Sr. D. Antonio Vieta.

Mi distinguido señor: Ya sabía yo que el abandono de los servicios sanitarios, efecto del desamparo del Poder y de lo insignificante de la cantidad con que se los retribuye, es una de las causas más poderosas, —sino la más poderosa— de la excesiva mortalidad que aflige á nuestra nación.

Pero usted, perito en la materia y con la autoridad que le dan sus conocimientos médicos, expone, en todo su relieve, la causa, razonándola, y aduce usted, como corolario, la espantable cifra de los que fallecen no debiendo fallecer, cifra que sinos arruina socialmente y es un Cavite sin revancha, constituye á la par el estigma que mancha la frente á todos.

Me congratulo de haber contribuído á que pluma autorizada saque á la vergüenza pública esas iniquidades de nuestra desidia y abandono, para que, llevadas por esta Hoja á muchos rincones, hagan meditar y reflexionar, y encaucen las modernas corrientes de la opinión hacia problemas tan trascendentales como los de la salud pública, capital que á todos nos pertenece y en cuyo acrecentamiento todos debemos interesarnos.

Permítame usted ahora, respetable señor, que haga yo algunos comentarios á lo por usted escrito.

180.000 ciudadanos pierde España de más cada año. Representan esas vidas inútilmente perdidas, según el cómputo de usted, cerca de mil millones de pesetas que los españoles, pródigos en demasía, eehamos todos los años por la ventana.

Si aquí nos preocupáramos de algo útil al bien general; si alguna vez siquiera dejáramos la politiquilla al uso y diri-

giéramos nuestros esfuerzos al bien colectivo; si de verdad y prácticamente quisiéramos el engrandecimiento de España, bastaría revelar que 180.000 ciudadanos mueren anualmente por abandono de la higiene, para que hasta las piedras se levantaran exigiendo una política sanitaria, costase lo que costase.

Pero nos indignamos—no es ocasión esta de decir si con razón ó sin ella— porque en Cuba y Filipinas sembramos de huesos españoles la manigua, y al fin y al cabo aunque doloroso el hecho, fué accidental y extraordinario, y por defender los derechos de la nación cayeron aquellos invidiosos hermanos muertos; y nos tiene sin frío ni calor que todos los años, con una insistencia espantable, vayan á la fosa ¡180.000 ciudadanos! que, con una política sanitaria vivieran y trabajarían y acumularían su capital al capital social....

Los españoles somos como niños; nos seduce el oropel y el relumbrón. Una hecatombe imprevisible, que sucede fatalmente, nos impresiona y hace prorrumpir en gritos de indignación; sangría como la por usted denunciada tan copiosa y fuerte, que á la larga convierte al Hércules más Hércules en moribundo anémico, como no salta á la vista, ni siquiera llama la atención.

Combatir estos perjuicios es misión elevada. Ya sé yo que, generalmente, clamamos en desierto y que, bajo el punto de vista personal, nada ganamos con estas y otras parecidas campañas. Más útil nos sería defender cualquier política y hacer del periódico el portavoz de cualquier prohombre. Pero aquí, en EL AVISADOR, pequeños y todos, somos los «amos» de nosotros mismos y de lo que interesa á los más hacemos nuestra bandera.

Por eso, del lado de usted, que tan bien sabe tratar estos asuntos, tan útiles y tan trascendentales y de los que se ocupen de materias elevadas y beneficiosas, estamos nosotros, dispuestos, en la medida de nuestra insuficiencia, á laborar por el bien público, á insistir un día y otro, con pesantez rayana en la machaquería, que es necesario dedicar á los asuntos sanitarios, á los pedagógicos y á los de subsistencias toda la atención y todos los recursos, seguros de que así colaboramos en la gran obra de la reconstitución de la Patria.

Disponga usted de la inutilidad de su afemo. S. S. q. l. b. l. m.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

**II**

Aun cuando el *Noticiero de Soria* llamaba primer artículo al que con mi firma publicó en el número anterior, quizá no hubiera publicado el segundo, á no haber visto *La Región Soriana* última.

Parece ser que el respeto y el comendimiento están de más con ciertas gentes y por lo mismo no es á ellas á quienes me dirijo. Las más rudimentarias nociones de educación y de decencia exigen que para entender con quien da su nombre, se dé también el nombre del contendiente.

Es, pues, con los pueblos de la Tierra de Soria con quien hablo.

Seguramente que el anónimo escritor se habrá apresurado á enviarles el número de *La Región*, y por él pueden deducir los pueblos el sistema que se ha empleado hasta aquí para subyugarlos: el terror.

Ya lo saben. El *Gran Cacique* obrará un día la milagrosa resurrección de 25.000 pesetas que, según dice *La Región*, se han evaporado. (¡Tiempo han tenido con exceso para buscarlas!).

El *Gran Cacique* vendrá un día, y suprimirá el sueldo de mi hermano D. Sixto García, sin duda por el delito de que yo he dirigido al Ayuntamiento de Soria una instancia en uso de mi perfecto derecho.

¡El *Gran Cacique* sembrará el terror! Esto es verdaderamente asqueroso, repugnante, hediondo y miserable. Con razón decía el Sr. Maura que al estirpar el caciquismo, las Autoridades entenderán que procedían contra malhechores.

Y con estas palabras del Ministro de la Gobernación deben tranquilizarse los pueblos.

El caciquismo aterrador, el caciquismo de las amenazas y de los salvajes atropellos ha muerto. Ese *Gran Cacique*, con cuyas atrocidades quiere *La Región* imponer miedo para el porvenir, es un sér imaginario y ridículo parecido al coco con que se asusta á los niños. El terror de que quiere rodearse es el pataleo del jabalí moribundo y da perfecta idea del aprecio en que se tiene la dignidad de los pueblos, á quienes se considera como un rebaño de borregos.

Ellos tendrán la culpa si por más tiempo se les impusieron yugos que los deshonran.

Para tener acceso á las Autoridades no necesita nadie de intermediarios. Cesa ya ese monopolio y esa especulación in-

**NUESTRO FOLLETIN**

Terminada en el presente número la publicación de la bonita novela que tan del agrado de nuestros lectores ha sido, *La Hija de familia*, y en nuestro deseo de corresponder á los favores que constantemente nos dispensan nuestros lectores, no hemos vacilado ni un momento en imponernos un nuevo sacrificio adquiriendo el derecho de publicación de la preciosa novela de EDUARDO BELOT, traducida por ANGEL DEL PALACIO,

**Querida adorada.**

En ella encontrarán nuestros lectores argumento completo, los más sanos principios de moral y un lenguaje galano y correcto como puede apetecerse por los más exigentes literatos.

Esto unido á que en

**Querida adorada**

no se encuentra absolutamente nada inverosímil, hace que sea más recomendable todavía y que tengamos la completa seguridad de que ha de ser del agrado de nuestros constantes favorecedores.

En el próximo número comenzaremos su publicación.

fama de influencias, con las cuales en muchos casos se explota el bolsillo de los incautos, haciéndoles creer que las autoridades y los empleados de las dependencias venden por dinero los favores ó el simple despacho de los asuntos. De estos criminales procedimientos he tenido yo algunas veces conocimiento, pero no he podido comprobarlos para poner el grillete á sus autores.

Ya os diré en otro artículo cómo se fabrica un cacique, porque es bueno que se os abran los ojos; y sabiendo cómo se eleva, sabréis cómo se derriba.

JUAN J. GARCÍA.

De Burgo de Osmá.

Al unánime y clamoroso concierto de las naciones civilizadas que, depuesta su soberbia y altivez, han rendido y rinden pleito homenaje y sumisión al caduco y temeroso viejecito que encerrado en su palacio del Vaticano y de pie sobre los escorbros calcinados y las ruinas humeantes de su poder temporal bendice al mundo creyente, se ha unido nuestra patria querida. España, roto el oestro de su poderío y desflorada su imperial diadema, con aliento sobrehumano aclama, como en mejores tiempos, al augusto jerarca de Cristo, que con plácida y melancólica sonrisa y rebrillando en su ojos la visión gloriosa de un pasado enaltecedor, ve á sus plantas á todo un pueblo desgraciado en el que mira las pavesas de un incendio, la sombra de una grandeza, el indeciso y desmayado atardecer de un día lúcido y esplendoroso.

No había el Burgo de Osmá de aportar, en la medida de su esfuerzo y entusiasmo, un modesto grano de arena que unido á los del mundo católico constituyese ese ingenito monumento levantado por la fe? No había de tejer, recogiendo las más bellas y olorosas flores del jardín de sus creencias, una vistosa guirnalda para depositarla amoroso y reverente á los pies de León XIII?

El eco bronco de sus campanas que al rasgar el aire la mediodía y obscurecer del sábado, llevaba en sus ondas sonoras la palpación ferviente, el ardoroso anhelo de todos sus habitantes, entusiastas admiradores del hijo de Carpintero, despertó en todos los corazones un sentimiento indecible y conmovedor y el espíritu del cristiano que profesa el verdadero catolicismo, se ensanchó alborozado y jubiloso, y el alma del exóptico é indifferente conoció las aces y punzadoras reclinaciones de su conciencia levantisca y alborotada y el jacobino demagogo sintió correr hasta el fondo de su corazón un frío letal y congelador, y mirando hacia la cúpula luminosa del Vaticano reconoció que tenía miedo al ver erguirse majestuosa la figura del Pontífice que mientras con una mano sostenía el Syllabus incomparable, fulminaba con la otra los rayos vibrantes de su indignación.

En la noche del sábado los armoniosos acordes de la banda del Hospicio provincial anunciaron á los piadosos habitantes del Burgo que cuando el sol alumbra tras breves horas anunciando un nuevo día, conmemoraría el mundo todo un fausto acontecimiento, un suceso placentero que hace vibrar de alegría las cuerdas más delicadas del corazón.

A las siete y media, en la capilla de la Inmaculada, distribuyó el Prelado el pan de los Angeles á la Asociación de Hijas de María y numerosos fieles que se acercaron á la sagrada mesa, y terminada la misa mayor, en la que lució sus galas oratorias el Canónigo Dr. don Antonio García Escudero, haciendo una calorosa apología del Pontífice reinante, se dijo un solemne Te Deum oficiando el Obispo de esta diócesis, viéndose el templo catedralicio lleno de devotas personas que testimoniaban con su presencia su adhesión inquebrantable á la Cátedra de San Pedro.

Por la tarde, á las cuatro y media, celebró la mencionada Asociación de Hijas de María su acostumbrada función mensual en la que dirigió su autorizada y paternal palabra el bondadoso Prelado, que en breves y hermosas frases pintó los rasgos más salientes del Papa, entonando un himno de alabanza y admiración acendrada á las preclaras virtudes que adornan el Pontificado, verdaderamente glorioso, de León XIII.

Se terminó la función con una solemne Salve á toda orquesta.

La mayor parte de los balcones lucieron todo el día vistosas colgaduras y por la noche se engalgaron con espléndidas iluminaciones.

Al terminar en la Catedral el Te Deum las Hijas de María, acompañadas de la banda de música, marcharon en dos filas al Palacio Episcopal donde á presencia del Obispo leyó la Secretaria de la Asociación, Sra. D.ª Eloisa Sienes un bonito y discretamente compuesto

discurso alusivo á la festividad que la cristiandad entera celebrada.

De lamentar es que la incultura de un público que atropelladamente entró en el Palacio Episcopal dando pruebas de escasa cordura y sensatez, motivara la resolución del dignísimo y entusiasta director, D. Pedro Nolasco Ilarregui, que se retiró profunda y justamente indignado ante tamaña intrusión y desacato.

Los programas que difusamente repartió el Rector del Seminario invitando en nombre de los profesores, alumnos y en el suyo propio, á la velada literario-musical, que en honor de León XIII se había de celebrar el domingo 1.º de Marzo á las seis y media, me produjeron placer grato y delirioso al ver que los seminaristas hacían vibrar la cuerda de sus entusiasmos juveniles y pulsaban, llenos de alborozo, el laud armónico y sonoro de su estro lírico-musical.

Se desvanecían como fugitivas nebulillas el ritmo y la armonía de las mágicas notas de una óverture de Rossini, magistralmente interpretada al piano por el alumno D. Bonifacio Aguilera, cuando empezó su discurso sobre la perpetuidad del primado D. Ildefonso Alvarez Egido.

A grandes rasgos nos trazó el aspecto que el mundo presentaba á la venida de Cristo, la institución de la Iglesia y del Primado de Pedro y dibujando con toques vigorosos y enérgicos las siluetas de los 19 siglos que se han hundido para siempre en la noche interminable de los tiempos que ya fueron, sacó como consecuencia hermosa y consoladora que todo se ha derrocado al impulso formidable de ambiciones y demasías, todo, menos la navicilla de Pedro que hiende gallarda las olas que se rompen en su quilla formando un abanico de espumas.

Al final fué interrumpido con una nutrida salva de aplausos.

Los alumnos D. Casimiro Saez y D. Pedro Arnáiz declamaron inspiradas poesías y don Anacleto Calvo una bonita oda en latín siendo todos ellos calurosamente aplaudidos. «La toma de los Castillejos» marcha militar cerró la primera parte.

Empezó la segunda, con una antifona original la música del mencionado alumno señor Aguilera, cantada con exquisito arte y maestría por los Sres. D. Adolfo Garijo y don Alfonso Rozas que vieron coronada su labor con plácemes y enhorabuena.

Seguio D. Marcos Sanz con el discurso «La religión y la sociedad» hermoso trabajo muy bien compuesto y mejor declamado, y dos poesías recitadas por los Sres. D. Moisés García Camarero y D. Manuel Hortal Cuende, en las que patentizaron su inspiración siempre fresca y su decir convincente é irreprochable.

Terminó la velada con una conversación infantil entre tres simpáticos gramáticos, regocijada y chispeante composición que ocultaba un fondo muy grato (no es verdad, queridos seminaristas) para los que pasan el curso encerrados en las frías y silenciosas paredes de un centro docente.

Y antes de dar fin á esta crónica sin pretensiones, vaya un aplauso ruidoso y entusiasta para los alumnos que componiendo el Orfeón, cantaron una hermosa barcarola, inspirada pieza musical llena de bellezas y sobre todo para su director Sr. Aguilera Gil. «Cuánto habrás tenido que trabajar, amigo Bonifacio!

Puso feliz remate y término á tan agradable sesión la autorizada palabra del docto Prelado que rige esta diócesis, prometiendo que iba á regalar un tesoro, y tesoro riquísimo, no solo para los seminaristas sino para las clases todas de la sociedad; y éste tesoro son, dijo, las grandiosas enciclopedias de León XIII, venero inagotable de razones poderosas, manantial fecundo de soluciones cristianas y regeneradoras.

A ellas nos remití, porque en ellas tenemos mucho que aprender, y en verdad que la pluma de León XIII es como el tibio rayo de sol que rompiendo densas nubes y celajes alumbraba y vivifica las arideces de una época yerta y descreída.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

Las nefías.

Los soldados que á continuación se expresan, todos de esta provincia, que pertenecieron al Batallón de la Unión Peninsular, y cuyos ejes tes fueren hechos abreviadamente, alcanzan las siguientes cantidades que pueden reclamar de la comisión liquidadora, residente en Madrid.

Felipe García Gómez, de Soria, 358'25 pesetas; León Aparicio Simal, de Torralba, 274'80, y Pedro Gómez Tierno, de Valdeavellano, 160.

El día 1.º del actual ingresaron en Caja los mozos del reemplazo de 1902, siendo destinados á cuerpos el martes último en cuya noche salie-

ron algunos en dirección á su destino haciéndolo anoche los restantes.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital después de largo y penoso padecimiento la esposa de nuestro estimado amigo el industrial soriano D. Santiago las Heras, doña Felisa López San Martín.

Hoy se celebrará la misa de cuerpo presente y conducción del cadáver al cementerio.

Reciban el Sr. las Heras y su distinguida familia nuestro pésame.

El domingo último quedó constituida la Sociedad provincial de cazadores del modo siguiente: Delegado, D. Joaquín de la Gándara; Secretario, D. Asenio Vallejo; Contador, D. Ramón de la Orden; Tesorero, D. José Morales Oranes, y Vocales, D. Joaquín Oastellarnau, D. José Morales Estévez, D. Juan Agnias, D. Patricio Martínez y D. Mariano Cacho.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á nuestro estimado amigo D. Vicente García Zorrosa por el brillante triunfo que su hijo Alfonso ha obtenido en los exámenes del Cuerpo de Telegrafos.

En la mañana del lunes último llegaron á esta capital dieciséis individuos de los que componen la Estudiantina Blanco y Negro que dirige don José Martín y de la que es Presidente D. Manuel Muñiz, que ha obtenido en Madrid recientemente un tercer premio.

Han recorrido las calles de la capital, postulando, y han dado conciertos en estos días en todos los círculos y cafés de recreo, sobresaliendo entre ellos los panderólogos, que han sido aplaudidos.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

Pasado mañana, 7 de Marzo, concybe el plazo señalado para que los opositores aprobados en el concurso parroquial firmen las parroquias vacantes á fin de que formadas las ternas se haga en plazo no lejano la primera provisión.

Todas las propuestas han de ir al ministerio correspondiente, excepto las de San Leonardo, Peñacoba, Fuentesarmigil y su anejo Santervás que pertenecen á la libre provisión de la dignidad episcopal.

Ha tomado posesión de su elevado cargo el nuevo Presidente de esta Audiencia provincial D. Julio Salcedo de Bas.

Se preconiza y ensaña en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomendarse, á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales, ¡Cuánto más útil, más decorativo, más seductor no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan y ennoblecían en una mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífico Licor del Polo.

Con el fin de que las operaciones censales de las escuelas puedan llevarse á efecto en la forma ordenada el día 7 del actual, por el Gobierno civil de provincia se excita el celo de la Sección de Instrucción pública, del Sr. Inspector, de los Alcaldes y de los Maestros de la provincia.

Ha sido nombrado Subdelegado de farmacia con el carácter de interino D. Jacinto Palacios, farmacéutico de Medinaceli.

Para su provisión por Guerra se anuncian en la Gaceta de Madrid una plaza de agente de vigilancia de esta capital, con 750 pesetas anuales y otra de guarda local de Noviercas con 290.

Por D. Julián Soriano y Garrachaga, vecino de Bilbao, se ha solicitado de este Gobierno civil la autorización para aprovechar 20.000 litros por segundo, de agua del río Duero, cuando los lleve, y la totalidad cuando lleve menos, en términos de Vildé y Gormaz, destinando la energía á usos industriales.

Se nos ruega hagamos constar en nuestras columnas que D. Antonio Ruiz Zalabardo, candidato á la Diputación provincial, no solo no ha retirado su candidatura, como han asegurado algunos con nada buena intención, sino que ni ha pensado siquiera en ello, contando como cuenta en el distrito con muchos y buenos amigos.

Todo documento en que se diga lo contrario es apócrifo.

Durante el pasado mes de Febrero no e ha impreso multa alguna ni se han recibido quejas contra las empresas ferroviarias de la provincia.

Para su provisión en propiedad y por término de 30 días se anuncia la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Medinaceli.

Seguendo la plausible costumbre iniciada en años anteriores, el Cabildo Catedral de Osmá ha dispuesto que los Viernes de cuaresma en vez de ser el Sermón en la Mªª conventual, tenga

lugar por la tarde en la función que á las seis de la misma se verifica en el templo catedralicio.

Después de rezado el Santo Rosario, el sermón y finalizado éste se canta el Miserere por la capilla de la Catedral.

Todos los viernes dirigirá la palabra el joven y elocuente Canónigo Magistral, licenciado don Antonio Alvaro y Ballano.

El pasado domingo llegó á esta capital nuestro buen amigo D. Julio Sagú, que se propone recorrer el distrito de Agrada, preparando su elección para las próximas de Diputados á Cortes.

Bien venido.

Nueva Academia.—El ilustrado joven, auxiliar de dibujo de este Instituto general y técnico, y amigo de todo nuestro aprecio D. Enrique de la Encina, ha abierto desde primero de mes, en su domicilio, Plaza de Ramón Benito Aceña, número 5, principal, una Academia de Dibujo de figura y paisaje, única constituida en su clase, en esta población.

Dada la competencia que alcanza en esta clase de trabajos D. Enrique de la Encina, no damos ha de alcanzar una brillante concurrencia á su Academia, al par que le felicitamos por su iniciativa y buena idea en pro de las buenas artes.

Los bailes del domingo piñata en los casinos de la Amistad y Numancia han estado animadimos aunque la ausencia de máscaras fué la nota característica.

En la amistad sobresalió únicamente una vez de miriposa, y un joven perfectamente caracterizado, que también estuvo en Numancia y que fué aplaudido al pronunciar un discurso.

En la sesión que el sábado último celebraron en esta capital los Sres. Médicos Delegados electores de disuuto, votaron la candidatura de don Enrique Mingo para Delegado provincial y para suplente á D. Lucas Abad.

Hasta el día 12 del actual está abierto en la Tesorería de Hacienda el pago del premio de obra por los conceptos de rústica é industrial correspondientes al 4.º trimestre de 1902.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Diastes, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Le ha sido nuevamente concedida á la villa de Almenar la estación telegráfica que ya poseyó no hace mucho tiempo.

En la reunión que el lunes último celebró la Junta provincial del Censo fueron proclamados candidatos para diputados provinciales los señores de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

ANUNCIOS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz etc.

HERNIAS (quebraduras).

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid,

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Calle de Juan de Mena, número 23, piso 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete Ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en el sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico perma necerá en SORIA los días 19 y 20 del actual hospedado en la Fonda del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la sencillez de adaptarse sin pena en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniense, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tan o, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Soria á cuantos deseen encargarse alguno de nuestros aparatos especiales, solamente los días 19 y 20 del actual, de 11 á 1 y de 8 á 6, en la Fonda del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio) En Madrid, en el gabinete del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

1-5d.

Buena ocasión de un coto redondo.

Por imposibilidad física y edad avanzada, de su dueño, se vende la finca sita tras de la Venta de Valcorba, contigua al monte del Santo Cristo de los Omedillos y término de Ontalvilla, con grandes comodidades, pues tiene: Casa, pajar, majada y era empedrada, todo junto; contigua á una hermosa viña de unos 20 años, y próximo á un buen manantial de agua abundante dentro de una casilla, con su estanque para regar por pie, todo en medio de la finca, y muy cerca una buena balsa para abrevadero del ganado lanar.

El dueño no tiene inconveniente en venderlo todo, incluso dos yuntas mulares con todos los aperos de labor y trilla, un carro, un volquete con sus aperos correspondientes y demás utensilios y herramientas de todas clases para el trabajo, cuatro cubas grandes y dos pequeñas para el vino, y una alquitara para hacer aguardiente.

Sin inconveniente se cede también el sembrado temprano y tardío con los cienos que hay echados y sin echar y el ganado lanar.

Para tratar con D. Victoriano Díez, calle Real, número 75, Soria.

1-2 p.

ANUNCIO

En el pueblo de Fuentelárbol se halla de venta un buen surtido de madera de chopo (tablas machones, alfanzas, etc., etc.) y el que quiera interesarse en la compra del todo ó de parte, puede dirigirse á Vicente Simal, vecino del expresado pueblo, ó á Florencio Martín, de Calatañazor.

2-2s.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático. EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

PARA VETERINARIO

se necesita un joven que esté práctico en herrear. Razón: D. Florencio Sanz, profesor de veterinaria y forjador, en Trévago.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar.

San Esteban, 3.

ARRIENDO DE UN MOLINO HARINERO

El que desee tomar en arriendo un Molino harinero, con dos molares, situado en el término de Covaleda y en la margen del Río Duero, que dista de la población media legua, puede pasar á tratar, hasta 12 de Marzo próximo con el encargado Julián Rubio, vecino de dicho pueblo.

2-2a.

IMPRESOS

para las elecciones de Diputados provinciales, á Cortes y Senadores, y listas de rectificación del censo electoral.

Exhortos para los Juzgados municipales cuyo modelo sirve para citar á juicios verbales, civiles y de faltas, para notificar sentencias, tomar declaraciones, dar comisión para tasar daños en fincas, informes periciales y demás diligencias que haya que encargarse á otros Juzgados, todo lo cual recomiendan se haga por medio de exhortos y no por oficios ó simples comunicaciones.

De venta en la librería de SOBRINO DE V. TEJERO Collado 54.—SORIA.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1902.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perez de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64,

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Colmiales de **EDRO LIORIENTE**  
21, COLLA DO, 21.  
Sucurs: Aceña, 15.—SORIA.

**SANATORIO QUIRÚRGICO**  
DOCTOR CLAVELO DEL VALLE  
Berlanga de D. ero (Soria).  
Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.  
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A VAREZ.



RELOJERÍA Y TALLER  
DE  
**H. PASTORA**  
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)  
Marqués del Vauillo y Plaza de Aceña, 2.  
Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señoras y caballeros.  
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

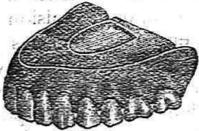
CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS  
DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.  
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de salios que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.  
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
45, COLLA DO, 45.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**

CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle de Collado 53, al 57, de la misma calle.  
Dará á su nuevo sistema, extracciones, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Tónico-genitales del Dr. **MORALES**

Cápsulas pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
DEL  
**LICENCIADO DON BENITO RUIZ**

Zapateria, 44; 2.—Soria.  
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.  
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.  
SUEBOS.—Antidifitérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chersonese.  
Se vende todos los días de once á una.  
Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras deliciasas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.  
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.  
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTA**

Preparación la más racional para curar la tuberculosia, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferofitismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Granadas; en el Berge de Oama, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

**LATOS**

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

**¡¡INCREIBLE VERDAD!!**

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

serogalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.  
Anillo para caballero, oro brillante. . . . . 50 pesetas.  
Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . . 100  
Alfiler, idem, idem. . . . . 25  
Alfiler idem, idem. (brillante muy grueso).. . . . 50  
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. . . . . 25  
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. . . . . 25  
Idem para señora, idem, idem. . . . . 50  
Idem para idem (brillante grueso).. . . . . 100  
Idem para niñas (verdadero regalo). . . . . 25  
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.  
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.  
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 81—90

**NUUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA**

FOR D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.

El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.  
Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-truídos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doblemente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.  
La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades, villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de la Guardia civil.  
Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á siete tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.  
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

**SOBRINO DE V. TEJERO**

Collado, 54.—SORIA

**El rabioso dolor de muelas careadas**  
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrosos del sufrimiento.  
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadi, no núm. 10, y principal de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTABLECIMIENTO DE  
**IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**  
DE  
**SOBRINO DE V. TEJERO**  
SORIA.  
DEVOCIONARIOS Últimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.  
D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta.  
MANUAL DE SACRISTANES De misas y de visperas á 1 25; 2'50 y 3 50 pesetas ejemplar.  
DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7'50, 10 y 20 pesetas.  
NOVELAS De eminentes autores á 0'50 y 1 peseta tomo.  
MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.  
TRABAJS TIPOGRÁFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto.  
MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados; pidase catálogo.  
Collado, 54.—Soria.

**Osolecicina Bilon**  
En Grajevas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado  
**Reconstituyente**  
eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**  
GENERAL  
CANSANCIO INTELLECTUAL  
Dioscoreoglicerofosfato de Colina  
**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLORANEMIA, NEURASTENIA**  
CANSANCIO INTELLECTUAL  
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901  
Representantes y Depósito General **FREDO RENA LUIS** BARCELONA